Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo. Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: sábado 27 de Agosto de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1038

CRÓNICA PARISIENSE

Frivolidades femeninas.—La gloria del poeta.—Como crece París.—Modas.

Las desocupadas de París son las reinas de la coquetería; ellas imponen la moda, ellas inventan la belleza.

Por eso una parisiense, muy preocupada en engañar al pobre mundo, ha encontrado una nueva aplicación de geringuilla Pravaz.

Se acabó la morfinomanía, pasó de moda la inyección del soporífero alcaloide, y hoy las elegantes se inyectan bajo la piel de los más exquisitos perfumes que dan á las Evas del pareíso parisién el aroma y la falaz apariencia de la rosa, de la violeta y de la tuberosa viviente.

Otra colaboradora de la belleza ha ideado un aparato para *fabricar* esos hoyitos coquetones y tentadores que tanta gracia dan á una mejilla, ese hoyito que llamaba Henri Heine en su *Intermezzo* la cuna de Cupido.

Hay que sufrir para ser hermosa, como hay que padecer por ser fea.

Las antiguas cortesanas sabían ya lo mucho que costaba el asegurarse todas las gracias y la primera que, por parecer lo que no era, se resignó á ponerse en la cara durante la noche la carne fresca de ternera; aquella era una heroína.

Pero por muy advertidos que estemos sobre los expedientes de la química y por muy dulce escepticismo que pongamos en la celebración del milagro de la belleza; estas divulgaciones nos desencantan y nos hacen mirar con lástima todo aquello que debiéramos adorar.

Las pobres mujeres que hacen tantas maravillas, que leen ansiosas la cuarta página de las revistas de modas, que sufren mil privaciones por procurarse una pomada ó un elixir; esas mujeres se consideran recompensadas si consiguen un rasgo de belleza.

Una vez que han conseguido poner sus cabellos á la moda, cuando han estudiado una sonrisa, estirado una arruga y cuando han triturado deliciosamente el artificio, entonces podrán considerarse dignas de cualquier mentecato ó de cualquier insolente.

Pero en este lote tan encantador no encontraremos ni una siquiera que se preocupe de lo más esencial.

Cloé, hermosa y poeta, hacía su rostro bello; pero no sus versos.

Las Cloé de hoy embellecen su cara; pero no hermosean su corazón.

***

Alfred de Musset, el espiritual poeta que yacía olvidado entre los montones de polvo que cubren sus obras, vuelve á ser una actualidad en los mentideros parisienses.

Un colega nuestro recuerda que años, atrás, Aurelien Scholl descubrió un pequeño misterio de la vida íntima del poeta.

Scholl averiguó la muerte de una hija natural, nacida de un beso de Rolla, frágil como la flor del almendro y rubia las mieses de Agosto.

Si ella viviera, su nombre iría rodeado de un culto especial, su diadema sería el nimbo de la gloria paterna; pero, quién tal dice, habla entusiasmado y olvida que las obras de Musset, inmortales, imperecederas, son hoy miradas con desdén hasta por la mas impresionable señorita.

Musset pertenece á un mundo demasiado viejo, sus obras demasiado sentimentales no tienen la forma ni los atrevimientos del moderno naturalismo y el siglo presente goza con el refinamiento y con las crudezas de una disección anatómica sin parar mientes en las notas sonoras de una lira ni en las canciones melancólicas de un trovador.

Las maravillas de la imaginación, la sonrisa de las musas y los chispazos del genio pasaron al ideal.

Hoy somos demasiado fuertes para ser románticos, la poesía es una inocente niñada para esa misma fuerza; pero esa fuerza nos mata.

***

París crece más y más, el cinturón que forman sus fortificaciones le viene ya estrecho y muy en breve comenzará su demolición por la parte del oeste.

Con este motivo hemos tenido la curiosidad de tomar datos, en la Prefectura, sobre el aumento de población desde el año 1.200 y he aquí una curiosa estadística:

En el siglo trece. . . .	120.000 almas
En 1474.	150 000
En tiempos de Enrique II.	210.000
En 1590.	300 000
En tiempo de Luis XIV.	492.000
En 1719.	509.640
En 1798.	640 000
En 1802.	672.000
En 1817.	713.656
En 1827.	890.413
En 1836.	909.126
En 1846.	1.053 897
En 1856.	1.174.346
[illegible]	[illegible]
En 1866.	1.825.274
Ante de la guerra de 1870.	1.900.000

Hoy, París cuenta con 2 millones 838.745 habitantes, es decir seis veces la población de Madrid y un milón menos que todo Portugal entero.

***

Y ahora digamos algo de modas para mis amables lectoras.

Una de las características de la moda actual es la de adoptar una multitud de fantasías y no abandonar casi ninguna.

Por esto seríamos muy difícil decir algo de todo lo que constituye la elegancia femenina.

Al lado de cosas que datan de ayer, vemos otras que son ya muy antiguas y que, sin embargo, siguen estando á la moda y son muy apreciadas.

Esto sucede, por ejemplo, con la blusa que, después de tres años de existencia, cada vez se lleva más.

Hácese mucho en seda escocesa ó pekinada, con frunoidos y con canesú de diferente color.

En este caso la falda serán de pañete ligero color azul porcelana ó zafiro unido.

También suelen adornarse las faldas y las blusas con cutí ó piqué blanco, sobre todo si se trata de una blusa color rosa ó azul.

Las mangas se llevan estrechas.

Con estas faldas se lleva el sombrero llamado capeline hecho con paja de Italia y con las alas un tanto inclinadas por delante.

Las corbatas á la moda no son tan grandes como eran antes y parece haberse adoptado la fría corrección del cuello y la corbata masculinos.

Se llevan mucho los chalecos bajo las elegantes chaquetas de sastre.

La forma del chaleco es Luis XVI y se hacen de seda con rayados verticales.

Estos chalecos sientan muy bien con toda clase de faldas.

Antonio AMBROA.

París 24 Agosto de 1898.

Correo de Madrid

Agosto 25.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de la Reina duró más de dos horas.

Se dió cuenta á la Reina del extenso telegrama firmado por el general Tejeiro, que comprende las condiciones de la capitulación de Manila.

Habló el señor Sagasta de que el movimiento electoral para la renovación de una parte de las Diputaciones provinciales, se verifica sin dificultad, entrando en detalles acerca de la solución probable del problema en Madrid.

Se leyó á la Reina un telegrama oficial que da cuenta de haber ocurrido un voraz incendio en la factoría inglesa de mister Long, en la Coruña, que ha durado más de dos horas, prestando eficaz auxilio para la extinción del mismo las tripulaciones del «Patriota», de la lancha «Perez» y de la fragata alemana «Nixe», fondeada ésta en aquel puerto para que los guardias marinas alemanes presenciasen el de embarco de los repatriados de Santiago de Cuba.

El ministro de Marina, por acuerdo del Gobierno, ha telegrafiado al capitán del puerto de la Coruña para que dé las gracias á los marinos de guerra alemanes por el concurso prestado en la extinción del incendio.

Habló también el señor Sagasta de la manera como se verifica el desembarco y alojamiento en la Coruña de las fuerzas procedentes de Santiago.

Expuso las dificultades vencidas para llenar este servicio y las que se procuran vencer con motivo de las nuevas expediciones que llegarán á la Península cada cinco días.

Con este motivo dió cuenta á la Reina el señor Sagasta de los sacrificios que impone á la patria el regreso de los ejércitos de Cuba y de Puerto Rico, no sólo por lo que se refiere al pago del pasaje, que importa enormes cifras, sino por el abono de lo que se debe á dichas fuerzas, que en conjunto asciende á una suma considerable.

Otro de los asuntos del Consejo fué la reunión de las Cortes, expresando el señor Sagasta á S. M. la Reina el propósito del Gobierno de llevar el protocolo al Senado y al Congreso, como también el decreto en cuya virtud se suspendieron las garantías constitucionales, abrigando el Gobierno el deseo de que las deliberaciones en ambas Cámaras sean muy breves; pero esto no depende exclusivamente de su voluntad y todo cálculo que sobre ello se haga está expuesto á error.

La oposición será ruda por parte de los republicanos y los carlistas, esperándose que la oposición que haga el partido de Unión conservadora será una crítica serena é imparcial.

—El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, ha terminado á las nueve y cuarto de la noche.

Se han ocupado los consejeros en el examen del telegrama oficial de Filipinas.

Han examinado también los datos llegados al Ministerio de la Gobernación sobre candidaturas para las próximas elecciones provinciales.

Se han ocupado de las tareas parlamentarias, que á juicio de los ministros serán brevísimas en ambas Cámaras, pues así conviene á los intereses de la nación.

Se han ocupado también de la pregunta que dirige al Gobierno el presidente de la Audiencia de Manila respecto á si trasladará dicha Audiencia á Cebú.

Se acordó contestarle que hasta nueva orden no adopte medida alguna, esperando á que los Estados Unidos resuelvan acerca de la repatriación, en vista de que dicha nación se ha reservado este derecho.

Acordóse enviar fondos á Filipinas y al vicealmirante Cervera.

Nada se ha tratado de la comisión de París referente á la paz.

No ha asistido al Consejo el señor Groizard por hallarse enfermo.

—El Presidente de los Estados Unidos ha dado instrucciones á los miembros que irán á París á negociar la paz, para que en lo que respecta á Filipinas no acepten menos que la anexión absoluta de la isla de Luzón.

—Telegrafían de la Coruña que al salir las tropas de Santiago de Cuba para ser repatriadas, acompañólas una compañía de Isabel la Católica.

Los yankees formaron saludando la bandera, disparando 25 cañonazos.

En los días de tregua fraternizaban los soldados españoles con los norteamericanos, comprando los yankees á los españoles varios objetos.

Nuestras tropas les pedían á los norteamericanos, á cambio de los objetos que les vendían, agua de la cual carecían.

El pueblo se mantuvo tranquilo.

El general Shafter prohibió que los rebeldes entraran en Santiago después de la rendición y solo permitió que visitasen la ciudad sin [illegible]

También ordenó cerrar todos los establecimientos de bebidas y mandó arrancar todos los letreros injuriosos para España que habían colocado los rebeldes cubanos.

—El general Shafter repetía sin cesar: «El soldado español es muy valiente; pero son pocos. Nosotros queremos ser amigos de los españoles.»

—Los repatriados llegados á la Coruña dan cuenta de un suceso muy interesante:

Un fornido soldado norteamericano luchaba con un débil soldado español.

Aquél pretendía arrancarle á éste una cruz que llevaba en el pecho.

Al ver el español que le era imposible contrarrestar la fuerza hercúlea de su enemigo, sacó una navaja y la clavó en la garganta de su adversario, dejándole muerto.

Así salvó la cruz, que defendió con tanta valentía.

Hecho prisionero este soldado, fué presentado al general Shafter, explicándole el suceso.

El general Shafter contestó:

«Devuélvase este soldado á su batallón. El hecho lo cometió en justa defensa.»

—Telegrafían de la Coruña que el general Ruiz y otros oficiales quedaron instalados en el lazareto.

Los soldados, colocados al sol y debajo de los árboles, se reanimaban y parecen revivir.

Hoy se han repartido entre los soldados socorros en metálico.

—Dicen de la Coruña que uno de los marineros que perteneció á la dotación del destroyer «Furror» y que está entre los repatriados, ha manifestado que el señor Villaamil se negó á abandonar el buque después de haberlo encallado.

Las fuerzas que han llegado á la Coruña pertenecían al regimiento de Wad-Ras, á excepción de varios individuos pertenecientes al regimiento expedicionario número 4, del regimiento de Isabel la Católica, de los batallones de cazadores de Talavera y Provisional de Puerto Rico y del Provisional de Cuba.

—Telegramas particulares de Manila dicen

que los artilleros y las familias de éstos residentes en el Archipiélago siguen sin novedad.

—Comunican de Paris que, según telegramas de Manila, el general Merrit ha asumido las funciones de Gobernador general, dando órdenes á Aguinaldo para que depongan las armas los insurrectos que tiene bajo su mando.

Extracto del Boletín oficial

Real decreto levantando la suspensión de las garantías en lo que se relaciona con las elecciones provinciales.

—Otro sobre derechos pasivos de los maestros, maestras y auxiliares de las Escuelas públicas.

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de José N.

—Rectificación del anuncio publicado en el *Boletín oficial*, núm. 200 referente á la concesión de un tranvía eléctrico entre Reus y esta ciudad.

—Circular del Gobierno Militar citando al soldado Felipe Traver Magrose, regresado de Filipinas.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda señalando días para el cobro de las contribuciones en los pueblos que cita.

—Otro de la Agencia ejecutiva de esta ciudad, referente al embargo de fincas.

—Alcaldías:

La de Vimbodí anuncia la tercera subasta de las especies sujetas al impuesto de consumos.

La de Benifallet tener expuesto al público los repartos de consumos y líquidos.

La de Freginals el sorteo de los vocales asociados que han de formar la Junta municipal.

—La Audiencia territorial de Barcelona convoca á exámenes de aspirantes al cargo de procurador de los Tribunales.

—El Juzgado de Vendrell cita á los parientes más próximos de un sujeto desconocido que fué hallado cadaver junto á la playa de Altafulla y que no ha podido ser identificado.

—Providencias de Juzgados militares.

—Sesiones de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Reunión de Córtes.—Real decreto disponiendo que las Cortes se reunan, para continuar las sesiones, el 5 de Septiembre.

Prensas monetarias.—Real decreto autorizando la adquisición de tres prensas monetarias, sistema Thonelier, y el material necesaria para la transmisión de movimiento, con destino á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Compra de parafina—Real decreto autorizando la adquisición de la parafina necesaria para el alumbrado de los faros de la Península é islas adyacentes, durante el ejercicio económico de 1898-99.

Hojas de plomos.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo las hojas de plomo de un milímetro ó más de espesor adeuden por la partida 85 del Arancel, y las de menos de un milím tro por la 86.

Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores de March, Cuchi, Castellarnau, Brull, Chulvi y Hernandez celebróse ayer noche sesión de segunda convocatoria

Aprobada el acta de la anterior y registrados los *Boletines oficiales* de la semana que no contenian ninguna disposición que deba ser cumplimentada por la Corporación, quedó enterado el Consistorio de una comunicación del Gobierno civil de la provincia desestimando un recurso de alzada interpuesto por don Eduardo Caballero y don José Sabater.

Pasó á la Comisión de Gobernación una comunicación de la comisión de la Cruz Roja de Vigo, solicitando algún donativo.

Aprobáronse los acuerdos de la Comisión de Aguas referentes al arreglo de la fuente de San Antonio y repartidor de la rambla de San Juan.

De la Comisión de Ensanche aprobáronse los siguientes acuerdos:

1.° Sacando á concurso la construcción de aros y atargeas para riego del arbolado de la rambla de San Juan.

2.° Recibir provisionalmente las cintas y bordillos colocados en la calle de Augusto.

3.° Aprobar una cuenta de la machaca suministrada por don Ramón Adell.

4.° Aprobar la cuenta de los gastos verificados para uniformar la brigada de Ensanche.

Adjudicóse definitivamente á don Gerónimo Tarragó, por la cantidad de 420 pesetas, las obras de prolongación de la calle de Augusto.

Después de un ligero debate entre los señores Castellarnau y Cuchi, en el cual terció la presidencia, pasó á la Comisión de Gobernación una instancia de don Francisco de P. Canals, ofreciendo sustituir gratuitamente sus servicios en ausencia y enfermedades al personal facultativo del Consultorio munipal, habiendo pedido el primero de dichos señores que no pasara á dicha Comisión sino que se acordara de momento por tratarse de un nombramiento gratuito y sosteniendo el segundo el criterio de que tratándose de un nombramiento supernumerario que lleva consigo tácitamente la preferencia para casos de vacantes, era preciso que entendiera en ello la Comisión mencionada.

Concedióse al médico municipal don Celestino Traver y al oficial de Secretaria don Jesús Galán permiso para ausentarse, acordándose á propuesta del señor Cuchi que el plazo concedido á este último empezara á contar desde el dia de su ausencia, ya que estaba ausente desde algunos dias.

Acordóse incluir en el padrón de vecinos cuando cumpla el plazo reglamentario á doña Elisa Fabregas.

Con posterioridad á la redacción de la orden del dia, aprobáronse los siguientes informes:

1.° De la Comisión de Hacienda sacando á tercera subasta, bajo el tipa de 2.000 pesetas, el arriendo de catas y zanjas.

2.° De la Comisión de Aguas concediendo varios traspasos de aguas y el cambio de repartidor solicitado por don Julián Delgado y otros.

Al señor de March concediósele la licencia que para ausentarse por 20 dias pidió verbalmente.

El señor Castellarnau preguntó si la Comisión de Fomento ha dictaminado acerca la moción presentada en la última sesión, referente á la adquisición con destino á premios para las escuelas municipales, de las obras del malogrado critico y escritor tarraconense señor Ixart, contestando la presidencia que no constando nada sobre el particular en la orden del dia suponia que dicha comisión no habia todavia dictaminado.

Y se levantó la sesión.

... el señor cónsul general de España en Londres, ha remitido dos diplomas y una cartera de cuero, que al morir el dia 24 de Mayo último en el Hospital de Greenwich, dejara don Luis Berenguer Cervetó, natural de Ribarroja, de esta provincia.

Consiste el contenido de aquella en una cédula personal de Luis Berenguer Garcia, en una fé de bautismo de id. id. id.; en una escritura de abono de dote con hipoteca otorgada por id id. id; en una llave, en un retrato, en un certificado de buena conducta; en un par de anteojos y en uno id. de tijeras.

Las ropas con las que entró el difunto señor Berenguer Cervetó ó señor Berenguer Garcia en dicha casa fueron quemadas por orden de las autoridades de la misma y la libra y ocho chelines que estas le ocuparan han servido para pagar en parte los gastos de su entierro.

Se hace público para que llegue á conocimiento de las personas interesadas, advirtiendo que en el Ministerio de Estado se hallan á disposición de aquellas los efectos que se citan.

Los 10 céntimos de impuesto de los telegramas han de ser satisfechos, cinco con sello móvil ó de comunicaciones; los otros cinco con un sello de «recargo» quedando prohibidos los de «impuesto de guerra» que son para otros documentos.

Los telegramas con respuesta pagada deben llevar dos sellos de «recargo»

A don Agustin Ungria, director de *El Fomento Industrial y Mercantil* y del Censo de Información Comercial y Registro de la Propiedad Industrial, establecido en Madrid, Barcelona y Valencia, le ha sido otorgado por S. M. la Reina la Cruz de Isabel la Católica, para que fué propuesto; en mérito á los trabajos que viene practicando en favor de la Industria y del Comercio de exportación.

Justo es que se premie con alguna recompensa á los que, como el señor Ungria, consagran su vida al estudio de los asuntos económicos y al trabajo.

Con motivo del periodo electoral se ha mandado retirar de los pueblos los comisionados que en la actualidad se hallan practicando diligencias de embargo contra los Ayuntamientos morosos.

Entre la colección de obras del repertorio moderno que tiene en ensayo la sección dramática del Ateneo Tarraconense, figura una pieza catalana, escrita expresamente para dicha sección, denominada «Un tren de passatjés» la cual según antecedentes, será un éxito para la próxima temporada.

Los exámenes para las próximas órdenes empezarán el dia 1.° de Septiembre, siendo seguro que á causa del gran número de solicitudes presentadas durarán algunos dias.

Se nos asegura que á primeros del próximo Septiembre el regimiento de infanteria de guarnición en esta plaza será relevado por el regimiento de Luchana.

Muy sentida será para todos los tarraconenses la ausencia de dicho regimiento, cuya brillante oficialidad tantas simpatías ha sabido granjearse durante el tiempo de su permanencia en nuestra ciudad.

Hasta el 31 del actual, podrán proveerse de patentes los señores médicos y médicos cirujanos; pasada dicha fecha, solo podrán obtenerla de primera clase, pagando el duplo de su valor.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, desde el dia 10 de Septiembre próximo, estará abierta en la secretaria de este Instituto, la matricula del curso académico de 1898-99, para los estudios generales de segunda enseñanza.

Las matriculas se dividen en ordinarias y extraordinarias, segun se efectúen en Septiembre ú Octubre, abonando dobles derechos en el segundo de dichos meses.

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se han dictado órdenes terminantes con objeto de lograr que todos los médicos cumplan con el precepto legal de proveerse de patente.

A las cinco y media de esta tarde saldrá al campo de maniobras la bateria del 9.° regimiento montado de artilleria que guarnece esta plaza.

A las nueve y media de la mañana de ayer al pasar por la calle de Apodaca el digno profesor de dibujo del Instituto provincial señor Verderol resbaló con tan mala suerte que tuvo que ser conducido al domicilio de su hijo por varios transeuntes.

Deseamos que dicha caida no tenga consecuencia.

Varios ciclistas de esta capital deseando popularizar el *sport* ciclista poniéndolo al alcance de todas las fortunas han constituido una agrupación á la cual se han adherido ya gran número de aficionados al pedal, pudiendo augurar que tan laudables propósitos redundarán en provecho del ciclismo.

... San Juan despide tan pestilenciales miasmas que no solo no es posible penetrar en él sino que ni siquiera se puede pasar por delante del mismo. Esperamos que se procurará subsanar prontamente semejante negligencia que tan perjudicial es, especialmente en la época calurosa que atravesamos.

Anteayer la esposa de nuestro particular amigo el ilustrado maestro de la Escuela de Capuchinos don Pablo Delclós, dió á luz á un robusto niño siguiendo madre é hijo en perfecto estado de salud.

Felicitamos cordialmente á la familia Delclós.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 761'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 760'50
Termómetro: Máxima 28'00 —Mínima 18'00.
Temperatura media, 23'00 —Viento S. O.

Páginas de la Historia

Asalto y toma de San Quintin

27 DE AGOSTO 1557

Rotas de 1556 las hostalidades entre Francia y España, por consecuencia de la alianza ofensiva concertada entre Enrique II, rey de aquella, y el papa Paulo IV, don Garcia de Toledo, primogénito del Duque de Alba, y otros ilustres capitanes invadieron á Italia, y Felipe II con Filiberto de Saboya, que se hallaba en Flandes, tomaron la ofensiva contra Francia.

Acordado en consejo de capitanes el sitio de San Quintin, Filiberto de Saboya, con parte de los 43 000 infantes, 17.000 jinetes y 80 piezas de artilleria que tenia á sus órdenes, cercó á Marienbourg, cual si entrara en sus planes llevar la guerra á la Champagne, y tan luego hizo creer esto al francés, abandonó el campo, invadió la Picardia y puso sitio á San Quintín, que, á pesar de ser la plaza más importante que por aquel lado de la frontera cubria el camino de Paris, se hallaba casi en absoluto desguarnecida.

Al tener conocimiento el condestable de Montmerency de aquella hábil maniobra de los españoles, acudió en auxilio de San Quintin con 20.000 infantes y 8.000 jinetes, dando lugar con su presencia á la gloriosa batalla que lleva el nombre de dicha plaza.

Destrozadas las huestes francesas que acudian en secorro de los sitiados, Filiberto de Saboya prosiguió ante San Quintin, cada dia estrechando más su sitio y haciendo más crítica y precaria la situación de sus defensores; pues el jefe de éstos, almirante Coligny, rechazó con gran entereza y energia cuantas intimaciones se le hicieron, siendo hermosa prueba de su decisión, las siguientes palabras que dirigió á sus soldados:

«Si me ois decir algo que se asemeje á cosa de rendición, arrojarme al foso por encima de las murallas; si entre vosotros hay alguno que hable de eso, haré otro tanto con él» logrando con su levantada conducta rehacer el espíritu valeroso de sus tropas, muy decaido desde que en su presencia derrotaron los españoles al ejército del condestable.

En vista de la resistencia que se les oponia, los sitiadores adelantaron sus trincheras hasta el borde del foso, y el dia 25 de Agosto se dedicaron á ensanchar los tres portillos más importantes de los once que habian abiertos, y el 27 dieron el asalto, coronándose de gloria ambos enemigos en tan memorable hecho; pues si arrojado y heróico fué el comportamientp de los asaltantes, no lo fué menos el de los defensores, que se hacian matar con estoica valentia á la entrada de las brechas.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

MERCADO DE TARRAGONA

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes:
De Vilaseca, de 20 á 25 ptas. carga.
De la Canonja, de 23 á 25.
De Reus y comarca, de 23 á 26.
Prioratos superiores de 34 á 37 pesetas carga.
Bajo Priorato, de 29 á 32 pesetas carga.
Montblanch y Urgel, de 19 á 21 pesetas carga.
Vinos Blancos.—De 10 1/2 á 11 reales el grado.

Espíritu.—Cotizamos:
De vino destilado.—A 94 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.
De orujo.—De 86 á 87 duros los 68 cortés y 35 grados; refinado á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1/2° á 64 duros los 480 litros.
Idem de 17 1/2° á 54 duros los id. id.
Orujo de 19 1/2° á 58 los id. id.
Idem de 17 1/2° á 48 id. id.

Holandas.—De vino, á 12 duros la carga.
De orujo á 10 1/2 duros.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 55 á 60 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 48 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 18 á 18 á 1/2 reales: clase corriente, de 15 1/2 á 16.
De Urgel, de 18 á 18 1/2 reales cuartán.

Arroces —Cotizamos:
Almonquili Núm. 0, 17 reales; núm. 1, 17 1/2; núm. 2, 18; núm 3, 18 1/2; y núm. 9, 19 reales arroba.

Azúcares.—Granillos, 38 reales; blanquillos, 35 terciados, 34 1/2; quebrados, 33 á 34; molidos, 32 á 33; cortadillos primera, 47 1/2; arroba; id. segunda, 45 1/2.

Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 89 á 90 reales los 55 kilos; Marianópoli, no hay; Taganrog, no hay; del pais, de 19 á 21 pesetas cuartera, según mérito.

Bacalao Se detalla el fresco á 40 pesetas los 40 kilos el 1.ª y 00 el buen mezclado.

Sardinas.—Se ceden tamaños crecidos de 9 á 10 pesetas millar, medianos 6 á 7 y cortos de 5 á 6.

Avellana.—De 31 á 33 pesetas saco.

Almendra.—De 33 á 33'50 pesetas saco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; idem común, de 11 á 11 1/2 duros quintal.

Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes sin derechos de consumos.
En cajas á 24 pesetas, caja de dos latas.
En bidones á 58 pesetas hectólitros, sin envase.
Gasolina, á 24 pesetas, caja de dos latas.

Atunes.—Los precios por pipa en almacen son los siguientes:

Sorra, 80 á 85	duros pipa.
Tronco, 70	»
Colas, 50	»
Espineta, 24	»
Sengacho, 24	»
Descargamento retorno, 70	»
Tronco id., 65	»
Espineta id., 22	»
Sengacho id., 22	»

Cafés.—Manila, 22 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 27 1/2 y Puebla á 24 1/2.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 24 á 25 1/2 arroba.
Clase intermedia de 23 á 24 1/2.
Redonda 22 1/2 á 23 id.
2.ª de 21 1/2 á 22 id.
Terceras de 00 á 00 id.

Alpiste.—De 13 á 14 pesetas los 70 litros.

Arvejones.—De 15 á 16 pesetas cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 16 á 17 reales doble cuartera de 100 litros.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Menudillo.—De 19 á 20 reales cuartera.

Maiz.—De 11 á 12 pesetas los 70 litros.

Tercerillas.—De 12 á 14 1[2 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Cebadas.—Del pais, de 30 á 31 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 12 á 13 pesetas los 70 kilos.

Alubias.—De 21 á 23 pesetas cuartera.

Garbanzos.—Del pais, de 23 á 25 pesetas cuartera; según clase.

Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Sulfato de cobre.—De 65 á 68 céntimos kilo.

Azufres.—Molido floristella, de 33 reales los 40 kilos. Segunda de 32 á 33;

Patatas. Amarillas, 28 reales. Blancas, de 14 á 16 reales quintal, según clase.

Guanos.—Legitimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; id. quimico, 12 pesetas los 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida ,1'12 pesetas los 40 kilos; grano, 0'75 pesetas los 40 kilos.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 26

De Palamós en un dia, l. Pepito, de 6 ts., c. Ricomá, con cebollas, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

Despachadas

Para Cette y Barcelona, v. Correo de Cartagena, con vino.

Para La Nouvelle, gol Jóven Pepita, con avena.

BUQUES A LA CARGA

MARTES 30

Para Cette, Marsella, Génova y Liorna vapor «Martos», que despacha don Antonio Más.

**

Para Marsella, Gothemburgo, Copenhagen Stockholmo, Christiania, Bergen, Malmö, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, estará á la carga el 5 de Septiembre el vapor «Málaga», que despachan los señores Boada Hermanos.

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangö, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumö, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, saldrá el dia 10 de Septiembre el vapor «Ariadne», que despachan los señores Boada Hermanos.

BOLSA DE BARCELONA

26 Agosto.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . .	00'00	00'00
» fin de mes..	58'40	58'50
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin mes.. . . .	67'50	67'60
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . .	67'50	68'50
6 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas.	87'50	87'75
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.. . .	72'00	72'25
» » » » 1890.. . .	56'00	56 25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia. . .	24'20	24'30
Medina-Zamora y O. á V. . . .	8'25	8'35
Norte de España..	24'90	25'00
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris á la vista.	61'50	
Londres á la vista.	40'75	

DE MADRID

26 Agosto.

4 por 100 Interior..	57'90
4 por 100 fin mes.	57'80
4 por 100 Exterior.	67'90
Amortizable.	67'50
Aduanas.	87'50
Cubas 1886.	68'50
Idem 1890.	52'25
Filipinas.	70'50
Banco de España.	000'00
Tabacalera..	223'00
Cambios de Paris.	61'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	42'90

Variedades

¡AL AGUA, PATOS!

PLAYERA

El cielo depejado,
la mar tranquila;
el calor sofocante
nos aniquila.....

Los baños nos convienen
y son baratos
¡Animarse, señores!
¡Al agua, patos!

—

¡Cuánta gente en la playa!
¡Qué gran marea!
¡Cuánta mujer hermosa!
¡Y cuánta fea!

—

Unas con pantalones
muy ajustados;
otras con toneletes
desarrollados.

—

Estas van muy tapadas
las pobrecillas,
y aquellas enseñando
las pantorrillas.

—

. . . .
. . . .

(Intencionadamente
pongo esos puntos.)
Los hombres y mujeres
se bañan juntos.

—

Algunos calaveras
nadan con arte,
y suele haber pellizcos
en mala parte.

—

¡Qué algazara! ¡Qué gritos
tan horrorosos!
Y algunos caballeros
¡qué escandalosos!

—

—¡Niña, sal enseguida!
¡Vamos prontito!
¡No quiero que te bañes
junto á Pepito!

—

—¡Mamá, por Dios!...
—¡Afuera!
¡Qué me incomodo!
¡O me meto á buscarte
vestida y todo!

—

—¡Que se calle esa vieja!
—¡No haya cuestiones!
—¡Venga usted y le damos
tres chapuzones!

—

Carcajadas, insultos....
¡vaya una *pita*!
La niña se desmaya,
la madre grita.

—

Y al mirar á su suegra
tan irritada,
el señor don Pepito
¿qué ha de hacer? ¡Nada!

—

Se llevan á la niña;
da fin la escena,
y yo sigo acostado
sobre la arena.

—

Yo en el mar no me meto
por calor que haya.
Voy sólo á ver los tipos
que hay en la playa.

—

¡Y que los hay, señores,
de todos gustos!
Ya porque son muy flacos
ó muy robustos.

—

La mujer que se baña
con su marido
el que sale del baño
muy afligido.

—

La cursi que se baña
con tres pulseras;
la madre con seis chicos
y tres niñeras.

—

El nadador petulante
de los pollitos;
el señor barrigudo
que dá saltitos.

—

Los pobres chiquitines
que van en cueros,
queriendo desasirse
de los bañeros.

—

Los curas que se visten
con unas fachas,
y se bañan cerquita
de las muchachas.

—

Todos estos son tipos
que risa ó pena
le dan al que los mira
desde la arena.

—

Yo paso, francamente,
muy buenos ratos.
¡A bañarse, señores!
¡Al agua, patos!

AZA.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús y santos José de Calazanz fundador de las Escuelas Pías.

Santos de mañana.—Dominica XIII después de Pentecostés.— El Purísimo Corazón de María.—Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud y santos Agustín obispo y Julián mártir.

Oraciòn de Cuarenta Horas

Sta. Clara.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Montserrat en la Catedral.

CULTOS DE HOY

San Magin.—Termina la novena del santo. Por la mañana á las seis durante la misa, celebrándose otra misa á las siete. Por la tarde á las seis y media canto del Rosario, novena y gozos.

Sección oficial

Administración de Consumos de Tarragona

La Administración del impuesto de Consumos de esta capital hace saber á los agentes de Aduana y comisionistas de esta plaza:

Que establecido el depósito administrativo que previene el Reglamento del impuesto en la calle Castellarnau, número 17, las especies comprendidas en las tarifas, que lleguen al muelle de este puerto, lo mismo las destinadas á la importación que á la exportación, no podrán permanecer en el mismo más tiempo que el considerado al tránsito ó sea la pernoctación de un dia ó de una noche, y esto dando el previo aviso reglamentario, pues pasado este tiempo las indicadas especies serán conducidas é introducidas en el citado depósito con las formalidades de instrucción, cuyo local se habilita al efecto, en donde permanecerán hasta que sean retiradas por sus dueños ó encargados.

Esta Administración de Consumos espera confiadamente de la ilustración y recto criterio de los señores á quienes alude este anuncio, que cumplirán con los preceptos reglamentarios, evitando asi las molestias y disgustos que las contravenciones pudieran producir.

Tarragona 26 de Agosto de 1898.—El administrador, *Martín Rebollo.*

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Francisco Camarasa, coronel de la Zona.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 1.° de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Francisco Boxó Aymerich, Luis Montero y Montero.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 26, 10 50 m.

El general Milles ha recibido orden de dejar en Puerto Rico solamente las tropas estrictamente necesarias.

También comunican de Washington que el general Shafter ha embarcado para los Estados Unidos con el resto de su ejército.

Madrid, 26, 11'25 m.

En un despacho de Washington se insiste en que Mr. Mac-Kinley exige á la comisión de París que considere como el minimum de las concesiones la cesión de la isla de Luzón á los Estados Unidos.

Madrid, 26, 12'10 t.

Telegrafían de Nueva York que Mr. Rodell, abogado de la junta de insurrectos de aquella capital, ha manifestado que los Estados Unidos se engañan cuando creen poder prescindir fácilmente del ejército cubano.

Si esto intenta el gobierno americano—ha dicho Mr. Rodell—le pasará á Norte América lo mismo que á España le ha ocurrido.

Madrid, 26, 2'25 t.

Calcúlase que la repatriación de las fuerzas que guarnecen Cuba y Puerto Rico costará al Gobierno cincuenta millones de pesetas.

Madrid, 26, 2'35 t.

Según informes ministeriales, la guerra cuesta á España á razón de 200.000 pesetas diarias.

Madrid, 26, 2'50 t.

El Gobierno ha dispuesto la inmediata separación del edificio en que se halla establecido el archivo de Indias y que, según informe pericial, amenazaba ruina.

Madrid, 26, 3'35 t.

El Imparcial ha recibido amplios despachos de Manila que contienen detalles ya conocidos acerca de la rendición de la plaza.

Lo único que hay nuevo en el telegrama de *El Imparcial*, dato curioso para la historia de nuestras desdichas, es lo siguiente:

«Cuando se arrió la bandera española en el acto de rendirse la plaza, Jáudenes, conmovido, dijo llorando ante varios oficiales y tropas.

«En aquella bandera va mi alma y la de la patria.»

IMPRENTA DE ESTEBAN PAMIES, UNION, 54

ANUNCIOS